REALIDADES ANTROPOLÓGICAS

INVESTIGACIÓN SOCIAL Y ACCIÓN POLÍTICA EN CONTEXTO DE VIOLENCIA. REFLEXIONES EN TORNO A MI EXPERIENCIA EN *PRENSA COMUNITARIA* EN GUATEMALA

SOCIAL RESEARCH AND POLITICAL ACTION IN CONTEXTS OF VIOLENCE: REFLECTIONS ON MY COMMUNITY-PRESS EXPERIENCE IN GUATEMALA

Santiago Bastos Amigo*

Resumen: Después del genocidio de los años ochenta y el proceso de paz ocurridos en Guatemala, se puso en marcha un proceso de despojo territorial vinculado a la actividad de industrias extractivas y megaproyectos. La respuesta fue una movilización de las comunidades afectadas que se convirtieron en el eje de la organización indígena y antineoliberal en el país, al que el Estado ha respondido con la deslegitimación, la represión y la criminalización de activistas líderes y autoridades comunitarias.

En este contexto, un grupo de activistas me invitaron a participar en un proyecto político de acompañamiento a esas comunidades a través del análisis, la difusión y la reflexión. El mismo contexto obligó a que el proyecto terminara convirtiéndose en una iniciativa de comunicación alternativa —Prensa Comunitaria— y acciones en contra de la criminalización.

En este texto reflexiono alrededor de mi experiencia en este espacio y este proceso, como un caso de uso político del oficio de investigador social. Me detengo en los retos y posibilidades que suponen procesos en que las ciencias sociales se trasponen en herramientas para la acción comunicativa y legal, y muestro las tensiones que se hicieron presentes.

Palabras claves: Guatemala, comunidades, despojo, investigación colaborativa.

* Equipo de Comunicación y Análisis Colibrí Zurdo/CIESAS-Occidente.

ISSN: 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons
Encartes 3 • marzo-agosto 2019, pp. 163-196
Recepción: 28 de agosto de 2018 • Aceptación: 3 de diciembre de 2018
http://www.encartesantropologicos.mx

Social research and political action in contexts of violence: reflections on my community-press experience in Guatemala

Abstract: After Guatemala's 1980s genocide and peace process, a territorial land-seizure protocol was enacted in hand with extractive-industry and mega-project activities. The response was mobilization on the part of affected communities that became an axis for organizing indigenous and anti-neoliberal resistance throughout the country. The state responded with de-legitimization, repression and criminalizing community activists, leaders and authorities.

Within that context, an activist group invited me to start up a political accompaniment project in those communities using analysis, diffusion and reflection. The context itself obliged the project to end up being an alternative-communications initiative —a "community press"— and also translated into actions against criminalization.

I reflect on my experience in that space and process, as a case of using the social researcher's work to political ends. I revisit both challenges and possibilities that social-sciences processes imply when they become tools for communicative and legal acts, as well as examples of tensions that arose as I worked.

Keywords: Guatemala, communities, dispossession, collective research.

En un trabajo reciente, Gustavo Lins Ribeiro (2018) reclamaba por un mayor involucramiento de las ciencias sociales en esa sociedad que estudiamos y de la que formamos parte. La cuestión de la relación de los científicos sociales con la acción política no es en absoluto un tema nuevo ni resuelto, pero la situación actual exige que repensemos nuestro actuar.

A ello se une la provocación que proviene de los mismos sujetos sociales subalternos, históricamente investigados —los pueblos indígenas, en mi caso—, tanto desde la política (Segato, 2015) como desde la misma academia (Cumes, 2008; Ramos, 2018), que está cuestionando y modificando las formas y los objetivos de nuestra labor —sobre todo de quienes trabajamos con y sobre los grupos políticamente organizados— obligándonos a pensar en la investigación social desde marcos y procesos que los incorporen como sujetos de pleno derecho a las actividades de investigación y generación de conocimiento.

En este artículo, quiero contribuir a ese debate compartiendo mi experiencia como parte del colectivo que creó Prensa Comunitaria en Guatemala, para reflexionar en torno a las posibilidades que pueden ofrecer

las ciencias sociales y nuestro trabajo como investigadores para hacer una actividad política, y las limitaciones y problemas de esta actuación. No voy a contar toda la historia de este colectivo ni sería posible mostrar aquí la cantidad de actividades, dinámicas y relaciones que han puesto en marcha, sólo expondré reflexiones a partir de algunas de mis labores en el trabajo colectivo entre 2011 y 2016, para mostrar los dilemas, los problemas y las propuestas que fueron surgiendo durante mi participación en este proyecto.[1]

En ese sentido, este texto forma parte de —y debe mucho a— una serie de trabajos que buscan reflexionar sobre las ciencias sociales a partir de una etnografía contextualizada de nuestro propio actuar como investigadores.[2]

El contexto y el problema: la actuación política de las comunidades en Guatemala

La entrada de las comunidades indígenas en el proceso de cuestionamiento general fue uno de los elementos que hizo tambalear al régimen militar instalado en Guatemala desde la intervención de la CIA en 1954. Lejos de narrativas triunfalistas que subsumían esta incorporación al actuar político de las organizaciones guerrilleras o de las que situaban a los indígenas "entre dos fuegos" (Stoll, 1993), cada vez está más claro que esta incorporación masiva de mayas al movimiento revolucionario en la segunda mitad de la década de 1970 (Arias, 1985) fue el resultado de una dinámica de transformación y politización del altiplano maya guatemalteco (Vela, 2011), quienes respondían así al tipo de modernización que se les imponía.[3] La incorporación revolucionaria no fue la única forma de búsqueda de participación política, además hubo participación electoral en el ámbi-

[1] Además, este texto tiene el objetivo, como todas las acciones desde Prensa Comunitaria, de dar a conocer la situación de la movilización comunitaria en Guatemala.

[2] Véanse, por ejemplo, muchos de los textos de la trilogía de Leyva *et al.* (2015); o el cuaderno sobre investigación en contextos de violencia de Castro y Blázquez (2015).

[3] El trabajo de McAllister sobre Chupol (2003) muestra muy bien el tránsito que se dio desde la cruzada recatolizadora de la Acción Católica en la década de 1950 hasta la exigencia de participación que encontró espacio en el movimiento revolucionario, y después. "La conciencia nació cuando los Chupolenses entendieron que los querían excluir del mundo de los hijos de Dios por pertenecer al mundo de *ri winaq* (indígenas)" (2002: 66).

to nacional y municipal, así como en organizaciones culturales, campesinas y cooperativas. Pero lo importante es que a partir de la segunda mitad de los setenta, las comunidades dejaron de ser el sujeto político de la movilización, y la iniciativa pasó a las organizaciones de carácter nacional (Bastos, 2015a), ya fueran la Coordinadora Indígena, el partido Frente de Integración Nacional (FIN) o alguna de las organizaciones revolucionarias (Falla, 1978, Cojtí, 1997; Uk'ux Be', 2005). A pesar de que esta actividad revolucionaria fue el ejemplo más radical de la entrada de los indígenas a la modernidad (Le Bot, 1992), las formas y lógicas comunitarias fueron fundamentales en la movilización (McAllsiter, 2003; Bastos y Camus, 2003; Vela, 2011; Palencia, 2015; Tzul, 2016).[4]

El genocidio de inicios de los ochenta —que arrasó con 400 aldeas—, provocó un millón de desplazados, y la mayoría de los 200 000 muertos del conflicto (CEH, 1999) fue el resultado de la combinación de la doctrina de la seguridad nacional con el miedo y desprecio racista (Casaus, 2008; Sanford, 2003). Acabó con esta fase de la movilización y organización indígena en Guatemala al hacer de las comunidades el objeto central de una violencia atroz e inhumana, y después someterlas a una militarización y control que desarmó las instancias comunitarias en medio de un ambiente de miedo, división interna y desconfianza que duró 15 años (Zur, 1998).

El objetivo era que en el "régimen civil" que se inauguró en 1985-1986 bajo control militar (Schirmer, 2000), no participaran esas comunidades indígenas que habían llegado a poner en la cuerda floja a todo el entramado del poder oligárquico. Sin embargo, los mayas organizados aprovecharon los escasos espacios abiertos y la dinámica del proceso de paz que se dio entre 1991 y 1996, para reaparecer como un "movimiento maya" que exigía derechos como pueblo y un lugar en el espacio político. Con su accionar político y gracias al apoyo de la comunidad internacional, este actor indígena unificado logró que la paz firmada en 1996 incluyera un Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI) que reconocía la discriminación histórica hacia los tres pueblos indígenas de Guatemala:

[4] No significa que fueran comunidades enteras las que se levantaron —algo que ocurrió (véase Porras, 2009), pero no fue la generalidad— sino que la forma de organizarse, y de enfrentarse a ello, fue a través de lógicas comunitarias.

maya, xinka y garífuna, a los que se reconocían una serie de derechos culturales y alguno político (Cojtí, 1997; Bastos y Camus, 2003).[5]

Toda esta movilización se hizo desde la idea de crear un sujeto, el pueblo maya, a partir de una identidad "pan-maya" que superara la parcelación político-cultural producida por los 23 idiomas y por las poderosas identidades locales-comunitarias —que se consideraban resultado de la división impuesta por los colonizadores— (Warren, 1998; Fisher y Brown, 1996). Este pueblo unificado es quien reclamaba al Estado guatemalteco los derechos que le correspondían como pueblo originario. Por ello, la dinámica política continuó privilegiando a los actores de carácter nacional, ahora coordinaciones y organizaciones que se asumían y actuaban como mayas (Bastos y Camus, 2003). Las comunidades fueron fundamentales como soporte, al aportar líderes y activistas y apoyar en los momentos que se requería.

Aun así, la ansiada paz no trajo la tranquilidad a estos espacios, pues los acuerdos de paz quedaron en su mayoría aparcados, y se promovió una inserción al mercado mundial desde políticas neoliberales (Guerra Borges, 2011) que trajo la descampesinización, la migración a Estados Unidos, la violencia, la farsa electoral y la corrupción a esas comunidades que apenas salían de la militarización y la descomposición interna (Camus, 2008).

En medio de todo ello, sin embargo, se fueron dando procesos de recomposición de las lógicas e institucionalidad comunitarias, como medio para restañar heridas y recuperar espacios de vida.[6] Empezaron a rearmarse prácticas de derecho comunitario maya (Esquit y Ochoa, 1998; Sieder y Flores, 2011), de espiritualidad de la mano de guías espirituales (Morales, 2004); de autogobierno de la mano de Alcaldías indígenas —tímidamente reconocidas por el Código Municipal de 2003—, de los Comités Comunitarios de Desarrollo —que se habían creado para controlar esta capacidad

[5] Esta movilización fue la vertiente guatemalteca —con sus especificidades— de la gran movilización indígena que se dio en el continente en los años ochenta y noventa. El Premio Nobel otorgado a Rigoberta Menchú en 1992 dio un carácter continental a esta lucha.

[6] Ya a inicios de los años noventa llamaba la atención el resurgimiento de la espiritualidad maya, que había quedado bastante opacada por Acción Católica y después por los ataques durante el conflicto. Warren (1993) lo interpretaba como la necesidad de volver a dar sentido a un mundo que había sido tan duramente atacado con las masacres, la tierra arrasada y la militarización.

comunitaria— (Ochoa, 2013).[7] Todo ello se planteaba ahora como manera de ejercer y construir desde la práctica esos derechos humanos y derechos indígenas por los que venían luchando y que se proclamaban en la nueva "democracia". En esta rearticulación fueron muy importantes líderes y activistas que después de haber participado en esa política nacional que ahora se derrumbaba, regresaban a sus comunidades en muchos casos como autoridades (Bastos, 2015b). Pero más importante fue la recuperación por parte de la población de estas lógicas, actividades y relaciones sociales que provenían de su experiencia histórica.

Este proceso de rearticulación fue fundamental, pues la oligarquía vio en los megaproyectos y las actividades extractivas una oportunidad para renovar las bases económicas de su poder. Sobre todo desde 2004, la política económica de Guatemala estuvo dedicada a apoyar inversiones en minería, hidroeléctricas, agrocombustibles (Solano, 2005; Yagenova, 2012). Ante la amenaza que estas actividades suponían al poco espacio y bienes comunes que les quedaban, y a esa vida comunitaria que apenas empezaban a rearmar, en estas comunidades que estaban en proceso de rearticulación surgieron grupos que respondieron enfrentándose y negándose a su operación en su territorio. El modo en que se plasmó esta capacidad y decisión fueron las consultas comunitarias de buena fe en que las comunidades mostraban su rechazo a estas actividades apoyadas en el Convenio 169 dela OIT, la Constitución y el Código Municipal. Empezaron en Sipakapa, departamento de San Marcos en 2005 contra la ampliación de la Mina Marlin (Van der Sandt, 2009; Revenga, 2005), se extendieron por Huehuetenango en 2006 (Mérida y Krenmayr, 2008), y ya para 2011 se habían realizado consultas en unos 70 municipios de todo el país (Prensa Comunitaria, 2016).

Lo que llamaba la atención de estas consultas no era tanto su propagación, sino la respuesta: allá donde se celebraron, la participación era masiva e incluía a mujeres y niños (Mérida y Kremayr, 2008; Castillo, 2010; Camus, 2010; Rasch, 2012). Esta capacidad de convocatoria se debía a que se realizaron siguiendo los procedimientos y las lógicas comunitarias, y a que fueron las autoridades de estas comunidades —las reconstituidas, la

[7] Esta institucionalidad recuperada estaba acuerpada por asociaciones y comités locales de mujeres, víctimas, artesanos, jóvenes, deportes y muchas más que constituían un denso entramado comunitario.

recién reconocidas o las tradicionales— quienes se encargaron de llevarlas a cabo (Trentavizzi y Cahuec, 2012). De esta manera, esta institucionalidad comunitaria en proceso de renovación adquiría un papel político fundamental como intermediarios con el capital y el Estado, y como aglutinadores de las dinámicas internas (Tzul, 2016), al tiempo que aseguraba una movilización continuada contra las empresas que llegaban a instalarse en los territorios comunitarios.

Así, en un contexto en que los actores de carácter nacional —organizaciones indígenas, campesinas, revolucionarias— habían quedado exhaustos y desmovilizados después del espejismo de la paz y el muticulturalismo (Bastos, 2013), estas comunidades movilizadas en defensa de sus territorios y su vida tomaron la iniciativa en la política popular, indígena y antineoliberal. A partir de ellas se pusieron en marcha procesos de articulación regional (Castillo, 2010) y las organizaciones previas que sobrevivieron políticamente fueron las que se sumaron a esta movilización, cediendo protagonismo a las autoridades comunitarias.

Una propuesta de trabajo de investigación con y para las comunidades

En este contexto, en 2011 me invitó Quimy de León, feminista guatemalteca con amplia trayectoria en el movimiento social, a participar desde México en la puesta en marcha de un proyecto/proceso de acompañamiento y apoyo a estas comunidades que se estaban organizando en contra del despojo territorial.[8] El objetivo era respaldar a estas comunidades movilizadas porque pensábamos que en ellas se estaban dando procesos de participación y se estaban gestando formas de organización que podían aportar mucho para el futuro de la Guatemala de neoliberalismo de posguerra que vivíamos. Queríamos poner en práctica un proceso/proyecto en cuyo centro estuvieran esas comunidades y organizaciones que prota-

[8] Yo residí en Guatemala desde 1987 a 2008, y dediqué una buena parte de mi tiempo, energías y aprendizaje al acompañamiento y análisis de la movilización política indígena que se daba en el entorno del proceso de paz y el multiculturalismo (Bastos y Camus, 2003; Bastos, 2013). En 2008 me trasladé a Guadalajara, México, donde me integré a la unidad Occidente de CIESAS, pero continué en contacto con Guatemala, sus dinámicas y actores.

gonizaban la movilización, a las que este trabajo debería servir como insumo para su proceso, pero también de quienes debería partir la acción.

Después de nuestras respectivas experiencias en la academia, ONG u otras organizaciones, los miembros del colectivo pensábamos que la lógica de la investigación debía partir de los sujetos políticos en sí, sin buscar suplantarlos, sino poniéndonos a sus órdenes. En este sentido, y sin ser nuestro propósito, esta experiencia se inscribía entre los esfuerzos por lograr metodologías colaborativas en la relación con los sujetos políticos (Leyva, Speed y Burguete, 2008; Rappaport, 2015; Leyva *et al.*, 2015). Desde luego, había una contradicción intrínseca en el hecho de que todo esto partía de una iniciativa nuestra y no de esas comunidades como sujetos políticos. La intentamos resolver a partir de los contactos que teníamos en comunidades y colectivos, con quienes buscamos hacer algo parecido a la "antropología a demanda" que plantea Segato (2015).

Después de varios intentos por poner en marcha dinámicas de acción-investigación, esta relación previa con actores y procesos permitió ubicar tres lugares marcados por conflictos derivados de la presencia de actividades extractivas donde realizamos una investigación sobre la movilización comunitaria que se oponía a ese despojo. Se trataba de San Juan Sacatepéquez, municipio kaqchikel cercano a la capital donde se construía desde 2005 una planta cementera; Barillas, localidad q'anjob'al y mestiza del norte de Huehuetenango, donde en 2008 se instaló para construir una hidroeléctrica la empresa Hidro Santa Cruz, de capital español, y el valle del río Polochic, donde comunidades q'eqchi's habían sido desplazadas por la empresa Chabil Utzaj para plantar caña de azúcar. En los tres casos, la organización de la comunidad había sido respondida con represión, violencia y criminalización por parte del Estado, que permitía la impunidad con la que las empresas agredían a las comunidades (Bastos y De León, 2014).

A pesar de nuestras intenciones, en buena medida se trató de una investigación tradicional, realizada por unos investigadores externos a la comunidad; pero desde el inicio el eje del trabajo fueron las versiones locales de lo sucedido, obtenidas de los protagonistas directos de la defensa del territorio. Después de muchas vicisitudes, el trabajo se terminó y se publicó un año más tarde de lo previsto con el título *Dinámicas de despojo y resis-*

tencia en Guatemala. Comunidades, Estado y empresas (Bastos y De León, 2014).[9] El libro se publicó como producto de lo que ya para entonces decidimos denominar el "Equipo de Comunicación y Análisis Colibrí Zurdo".[10]

La experiencia de integrarme a este colectivo, este proyecto y estas tareas supuso para mí un cambio en mi trayectoria como investigador. Había trabajado al lado y acompañando movilizaciones populares —específicamente indígenas— desde un trabajo académico que se podría considerar como colaborativo, pero siempre desde mi posición autónoma como investigador. Ahora había una diferencia: ya no actuaba como el investigador que colabora con el sujeto en lucha, sino *como parte de él.* Se trataba de un trabajo político realizado por un actor que se asumía como parte de esa movilización.

Sin embargo, tampoco era totalmente parte de él. Mi trayectoria académica era lo que me había llevado hasta allá, pero ser un académico-varón-blanco-extranjero me convertía en el símbolo de aquello contra lo que mis compañeros luchaban. Ellos anclaban sus raíces identitarias —personales y políticas— en unas luchas y un credo que yo había conocido más tarde y compartía, pero desde otras bases personales e ideológicas. En el equipo éramos conscientes de estas diferencias, y buscamos utilizarlas como parte de la riqueza de nuestro trabajo. La vigilancia epistemológica y política de las que eran objeto mis aportes fue un verdadero aprendizaje para mí, tanto en el diseño de las metodologías como en la interpretación de los resultados. Pero eso no impidió que también surgieran tensiones por los puntos de vista y las formas de encarar los problemas, relaciones con el resto del sujeto popular, y la misma concepción del trabajo en equipo.[11]

---

[9] Véase https://es.scribd.com/doc/216013334/Dinamicas-de-Despojo-y-resistencia-en-Guatemala. Además de este proyecto, avanzamos o intentamos poner en marcha otros procesos que no acabaron de cuajar, pero que supusieron contactos y experiencias interesantes y/o frustrantes.

[10] Con este nombre queríamos reivindicar la opción ideológica que nos guiaba, a la vez que el propósito heterodoxo y creativo de nuestro trabajo. El logo se basa en un motivo textil ixil.

[11] El hecho de que yo viviera fuera y desarrollara un trabajo propio, aparte del que nos unía, también contribuyó a ello. Muestras de las diferencias en las formas de concebir el equipo y sus formas de trabajar fueron las suspicacias e incluso acusaciones de "extractivismo académico" ante mi publicación de artículos sobre la movilización comunitaria

El impacto de la criminalización en Huehuetenango

El año 2012, en que empezamos a trabajar la investigación, ocurrió algo que fue fundamental para las dinámicas de movilización comunitaria en Guatemala y cambió nuestros planes de trabajo: el general retirado Otto Pérez Molina asumió la Presidencia de la República, consolidando la política de apoyo a las empresas extractivas por medio de la represión y criminalización de cualquier forma de descontento, movilización y defensa de derechos, a la que se respondió con represión directa y la militarización de la vida política (Cabanas, 2012; Colibrí Zurdo, 2013).[12]

Barillas, lugar donde estábamos investigando, inserta en el área q'anjob'al, fue uno de los lugares donde esta estrategia tomó forma. El 1 de mayo de 2012 un campesino resultó muerto por el responsable de seguridad de la empresa Hidro Santa Cruz, y dejó heridos a otros dos activistas que lo acompañaban. Barillas estaba en plena feria titular y el enojo popular llevó a un grupo a irrumpir en el destacamento militar reteniendo a su responsable. El presidente declaró estado de sitio y antes del amanecer, unos 260 policías y 370 militares (oacnudh, 2012: 3) llegaron a la localidad, y durante tres días hicieron revivir en los barillenses los peores momentos de la represión de los años ochenta: cateos, militarización, listas negras. Como resultado, nueve líderes y autoridades comunitarias fueron detenidos y llevados inmediatamente a la capital, y un número impreciso de ellos huyeron a las montañas para evitar el mismo destino.[13]

Estos hechos fueron un precedente de lo que ocurriría en más lugares durante los siguientes cuatro años. Ante la movilización comunitaria, el

---

(Bastos, 2015b; 2016a); o la distancia ante un par de mesas organizadas en sendos foros académicos, con participación de académicos, miembros del equipo y activistas comunitarios, que no se vieron como parte de las actividades del equipo

[12] El "plan de gobierno" de Pérez Molina se completaba con el enriquecimiento ilícito de sus miembros a partir de los espacios públicos ocupados, una muestra de la degradación de la política guatemalteca (Waxnecker, 2015) que no se puede separar de los otros elementos, y acabó levantando la indignación ciudadana en 2015 que logró enviar a prisión al presidente y la vicepresidenta.

[13] Los hechos de Barillas fueron recogidos en varios informes de organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales (Convergencia de Derechos Humanos, 2012; Waqib Kej, 2012; Guereña y Zepeda, 2012) y recogidos en otros trabajos (Flacso, 2012; Bastos y De León, 2014; Bastos *et al.*, 2015).

Estado guatemalteco no dudó en echar mano de su repertorio represivo: muertos, secuestros, militarización, desparecidos, impunidad (Rivera y De León, 2018). Desde el inicio de esta fase, la persecución penal fue la forma más utilizada de represión en un contexto que no aconsejaba mucho la violencia extrema. Esta estrategia, utilizada en toda América Latina (Composto y Navarro, 2014) busca desmovilizar a las comunidades y grupos organizados tanto por el miedo como por el desgaste, y necesita de la colaboración directa de las autoridades de seguridad y de justicia para poner en marcha procesos penales que desde su inicio están viciados y son ilegales.[14] Su importancia en cuanto a los procesos de movilización comunitaria hizo que le prestáramos especial atención, con la idea de comprenderla y conocer sus lógicas. Ya desde los hechos de Barillas en 2012 habíamos denunciado que los líderes detenidos eran presos políticos (De León y González, 2012). Más tarde se exploraron formas de presentación y difusión híbridas entre lo académico, lo político y la comunicación, como el texto *Las voces del río* (Colibrí Zurdo, 2014), que reconstruía la historia de organización, represión y criminalización en Barillas a través de las voces de los perseguidos políticos, y el *Informe sobre la persecución política en Barillas* (Colibrí Zurdo, 2013; De León, 2018), en que se buscaba analizar la manera en que se habían dado y se daban los hechos en este lugar.

No obstante, la criminalización de autoridades y activistas de Barillas supuso para el equipo, con el fin de mantener el espíritu del proyecto, cambiar su enfoque y objetivo. Como dice De Marinis (2017: 11) la violencia obliga a plantearse un "para qué" que exige respuestas concretas, y en este caso fueron dos. Por un lado, la vinculación de los miembros del equipo con los presos los ubicó en un papel de intermediarios de las familias con el proceso penal que empezaba. Fueron fundamentales para conectar con abogados y organizaciones de derechos humanos, para mandar información sobre la situación de los presos y apoyar en las visitas desde Barillas, a más de 12 horas de viaje. Empezó así un trabajo en relación con los procesos judiciales que se desarrolló a lo largo de los años si-

[14] Los mismos procesos penales en que han estado insertos los activistas, líderes y autoridades de Barillas son un ejemplo de esta forma de actuar de los agentes judiciales. En todos ellos, cuando se ha llegado al juicio, se ha liberado a los presos por falta de pruebas, pero ya después de haber sufrido prisión (Bastos y De León, 2014; Bastos *et al.*, 2015; Bastos, 2016; De León, 2018; Rivera y De León, 2018).

guientes en tareas de litigio estratégico, campañas por la liberación de presos y colaboración con abogados, que veremos más adelante.

Por otro lado, quedó clara la necesidad de información veraz sobre lo que estaba ocurriendo en Barillas y con los presos, pues los medios escritos, radiales y televisivos contaban versiones imprecisas, parciales y muchas veces con clara intención de convertir a los comunitarios en delincuentes, para facilitar así la cara jurídico-política de la represión (Korol y Longo, 2009; De León, 2018). Así, a partir de la experiencia de algunos de los miembros del equipo en la comunicación alternativa, en los días posteriores a los hechos relatados se creó la página Barillasresiste!, en la que se fueron publicando informaciones que llegaban del lugar, avances sobre los procesos jurídicos y artículos de opinión. Ante la generalización de la represión en todo el país —con la masacre de Alaska como punto culminante—,[15] y en acuerdo con las autoridades y líderes de Huehuetenango, en diciembre de ese año apareció públicamente la página Prensa Comunitaria como un medio para dar a conocer las diferentes resistencias que se daban en el país y, sobre todo, denunciar el acoso de que eran objeto.

La comunicación como eje de la acción política

La aparición de Prensa Comunitaria como agencia de noticias manejada por un colectivo implicó que el objetivo y centro de atención de nuestro trabajo pasara de la movilización y organización comunitarias, a las formas de represión hacia ellas, y la forma de acción política pasó de la investigación a la comunicación.[16]

[15] "El día 4 de octubre del año 2012 el ejército de Guatemala realizó la primera masacre en la posguerra: ahí fueron asesinadas 6 personas maya k'ichés durante una manifestación pacífica de miles de comunitarios y comunitarias, representadas por los 48 Cantones de Totonicapán. Además hubo más de 40 personas heridas por las balas de fusilería del ejército, 2 personas más fallecieron en el hospital y 50 fueron heridas de gravedad. En memoria de este momento y en homenaje a las víctimas, tomamos el nombre de este lugar" (Prensa Comunitaria, s.f.: 1).

[16] Para no perder la dimensión de investigación, creamos el Equipo de Análisis y Comunicación Colibrí Zurdo. Su última labor ha sido un libro colectivo titulado *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado* (Prensa Comunitaria y FyG Editores, 2018).

Se fue incorporando al equipo gente nueva, jóvenes que apoyaban con labores diversas, y se fue forjando una red de comunicadores y comunicadoras comunitarios, normalmente jóvenes insertos en los procesos de lucha en sus comunidades, que representaban y representan mejor que nadie ese trabajo con y desde las comunidades que pretendíamos desde el inicio. Se formó así una "comunidad político-afectiva" (De Marinis, 2017: 17) que se extendía en buena medida a los integrantes de las organizaciones comunitarias, sobre todo en las áreas q'anjob'al y q'eqchi.

La base del trabajo informativo estaba en la movilización comunitaria y la criminalización con que respondían las empresas y el Estado; pero el trabajo se amplió a otros espacios y temáticas (desde el juicio a Ríos Montt por genocidio a las jornadas de protesta contra la corrupción, y llevaron a la dimisión de la vicepresidenta y el presidente del país en 2015) con base en una red de colaboradores que enviaba textos de opinión, reportajes o noticias, de la vinculación con medios de otros países y del uso de los diversos soportes digitales (WordPress, Facebook, correo electrónico, Twitter).

Prensa Comunitaria se convirtió en el espacio que dio forma a las inquietudes de acción política que habían dado lugar a nuestro proyecto y la comunicación fue, ahora sí, el trabajo básico del colectivo. Entendida como una acción política, daba margen para muchos tipos de acciones y campos de incidencia: el documento *Quiénes somos* habla de periodismo comunitario, feminismo, derechos humanos, litigio estratégico, memoria y justicia, sistematización e investigación social, arte, cortometrajes e ilustración (Prensa Comunitaria, s.f.: 3-19). Es decir, una gama de posibilidades que se derivan de la voluntad de convertir la acción comunicativa, basada en la investigación, en una acción política. Por eso no pretendimos ser neutrales, éramos conscientemente parciales, pues las otras versiones ya las daban los medios corporativos.[17] Esa toma de postura no reñía con el rigor en la verificación de fuentes y el tratamiento de los temas: la realidad se mostraba de tal manera que no había que forzarla. Con tenacidad y perseverancia, con base en el trabajo voluntario en medio de la precariedad laboral y económica de los miembros del equipo en Guatemala, Prensa

[17] Esta postura —y la falta de recursos— nos diferenciaban de otros medios que surgieron en esta misma época como Plaza Pública, quienes ante la parcialidad de los medios corporativos, optaron por un periodismo independiente que sí buscaba la objetividad.

Comunitaria fue haciendo su espacio y obteniendo reconocimiento entre los medios y actores políticos de Guatemala.

Sin embargo, esta acción desde la política también tuvo sus costos. Varios miembros del equipo han tenido que sufrir presión, violencia y criminalización por parte del gobierno y las empresas.[18] Pero no sólo eso; formar parte del sujeto nos hacía participar también en sus conflictos y contradicciones internas. Cuando el equipo de Prensa Comunitaria se convirtió en un actor dentro del campo político del norte de Huehuetenango, enrarecido y tenso tras el estado de sitio de Barillas, las dinámicas internas de ese espacio afectaron el trabajo: no pudimos presentar el libro *Dinámicas de despojo y resistencia* ni en la ciudad de Huehuetenango ni en Barillas por el boicot que organizó parte de un sector del movimiento social. Ya desde 2013 había rumores, descalificaciones, silencios y agresiones verbales que llegaron ser un verdadero acoso para los miembros del equipo en la capital, sobre todo Quimy de León y la fotógrafa Cristina Chiquín. Aquellos cuyos intereses habíamos tocado, aprovecharon muy bien ese poso de desconfianza y recelos que habían dejado la clandestinidad y la represión entre el sujeto político popular, para destruir amistades de años, acabar con espacios de coordinación y provocar desajustes emocionales.

Todos estos cambios incidieron en mis labores en el equipo. La distancia física ya había hecho difícil mi participación en las tareas de investigación, y ahora hacía mucho más la participación en las periodísticas cotidianas. Me dedicaba a labores como editor de textos y entrevistaba por Skype a gente que llamaba desde sus comunidades para reportar casos de violencia o criminalización. Así pude seguir en la evolución de la lucha y la represión en Barillas, la violencia finquera en Alta Verapaz o la impunidad judicial en varios lugares del país.

Todo esto no ocultaba que cada vez me hallaba más alejado de los hechos que trabajaba. Si la investigación social se basa en el papel de testigo (De Marinis, 2017: 18), cada vez me costaba más hacer el trabajo de un investigador: el conocimiento directo de la realidad social sobre la que

[18] En 2013 Nelton Rivera fue agredido y amenazado por el jefe de seguridad de una empresa minera; en 2015 otros miembros del equipo también fueron lesionados por sicarios del alcalde de Santa Eulalia, y en 2017 los comunicadores Jerson Xitumul y Carlos Choc fueron acusados por sus denuncias sobre la contaminación del lago Izabal por parte de la Compañía Guatemalteca de Níquel.

reflexionaba se me alejaba y eso disminuía mi capacidad de analizar con profundidad y utilizar mi experiencia y conocimiento. Esto hacía difícil mi contribución a la labor de análisis y reflexión, que se habían acelerado con este nuevo marco metodológico, y en las actividades de investigación que se mantenían. Había en esto una cuestión contradictoria, agridulce, pues al mismo tiempo la presencia y el papel de los comunicadores comunitarios suponía que estábamos trabajando a partir del conocimiento y la versión directa que nos daban los propios sujetos movilizados: ellos eran los etnógrafos, los que daban la pauta para comprender los procesos, acercándonos a uno de nuestros objetivos iniciales. A partir de ahí se hacía el trabajo de sistematización y análisis.

Sin embargo, quiero detenerme en una de las tareas que me tocó asumir en este nuevo formato: me tocó escribir artículos de fondo lo largo de cuatro años. Generalmente se trataba de textos de análisis más que de opinión, fruto de trabajo en equipo: los argumentos se basaban en los hechos de primera mano recogidos por los comunicadores, y el tema lo platicábamos y discutíamos. Se trataba de un formato nuevo para mí en que las exigencias de concisión y de fuerza comunicativa se situaban por encima o al lado del rigor y la profundidad de análisis. Se mostró como un medio que no sólo permitía ser leído mucho más allá de los cauces académicos habituales, sino que daba salida a otras formas de expresión y reacción ante la realidad: la indignación fue muchas veces el disparador de la escritura.

La acción jurídica ante la persecución penal

Como dije antes, ante esta criminalización de la protesta social, Prensa Comunitaria no actuó sólo como una agencia que privilegiaba estos temas. Además se hicieron y se hacen diversas actividades políticas: campañas en pro de la liberación de los presos políticos, se apoyaron iniciativas como Festivales Solidarios, se hizo contacto con medios internacionales. En ese contexto, se abrió un nuevo frente de trabajo en colaboración con los abogados en los procesos penales a activistas y autoridades. Desde los casos de los nueve líderes de Barillas en 2012 se trabajó con algunos de ellos, en la comunicación con las familias, con los mismos presos, y en la planificación de estrategias. Con el tiempo el trabajo se fue sistematizando, con el diseño de campañas informativas y de denuncia dentro de las propuestas de litigio estratégico de los abogados, con lo que se aportaba

información sobre los casos y su contexto, de la que los abogados normalmente carecían.[19]

La criminalización afectó de una forma muy concreta al norte de Huehuetenango, donde la movilización no se había detenido con los hechos de mayo de 2012. El proceso a los detenidos en mayo de 2012 terminó con su liberación sin cargos ocho meses después (Bastos *et al.*, 2015). La presión continuó sobre Barillas y se extendió a los municipios vecinos de Santa Eulalia y San Mateo Ixtatán, donde también se abrieron proyectos hidroeléctricos.

En mayo de 2013 empezó una segunda ola de represión con la detención frustrada del líder Maynor López, que finalmente fue detenido en septiembre de 2014, lo que originó en ambos casos una movilización en toda la región norte de Huehuetenango que obligó al gobierno central a negociar en septiembre de 2013 unos acuerdos que nunca cumplió (Bastos, 2016a). En este contexto tomó forma el Gobierno Plurinacional de la nación Q'anjob'al, Chuj, Akateka, Popti' y Mestiza, formada por autoridades comunitarias de las localidades de los ocho municipios del norte del departamento. Su núcleo era el sector organizado a partir de Santa Eulalia —que siempre había sido autónomo respecto a otras formas organizativas de la región— encabezado en su momento por Daniel Pedro y Rigoberto Juárez, y respaldado por las autoridades espirituales del área dado su discurso de respeto y apoyo a la cultura originaria.[20] Sin perder nunca la relación con otras opciones, fue con ellos con quien Prensa Comunitaria trabajó más directamente.

---

[19] Además del caso de Huehuetenango, en el que me detendré, la labor de Prensa Comunitaria en el ámbito judicial ha sido diversa. En 2013 se hizo una cobertura sistemática al juicio contra Ríos Montt por genocidio, y después se cubrió el juicio por la quema de la Embajada de España, el de la esclavitud sexual de las mujeres de Sepur Zarco y el de la desaparición del niño Marco Antonio Molina Theissen. Junto a ello, se desarrolló toda una labor informativa y de denuncia sobre los desaparecidos. Además, desde que el 8 de marzo de 2017 murieron incineradas 41 niñas en el Hogar Seguro, Quimy de León ha coordinado el colectivo Nos Duelen 56, que ha puesto en marcha numerosas campañas de denuncia, y Prensa Comunitaria está dando seguimiento al caso.

[20] Rigoberto Juárez representa a esos muchos activistas y líderes que regresaron a sus comunidades tras el fracaso de proyecto de la paz (Bastos, 2015a) y participó en la movilización comunitaria combinando su experiencia política e ideológica en el movimiento

Para entonces ya había acusaciones en contra de Francisco Juan Pedro, Sotero Adalberto Villatoro y Arturo Pablo Juan por la retención de trabajadores de Hidro Santa Cruz el 22 de abril de 2013 en el lugar conocido como Poza Verde en Barillas, donde se había instalado un plantón pacífico contra la hidroeléctrica. Intentaron detenerlos el 23 de enero de 2014 en el Centro de Administración de Justicia (CAJ) de Santa Eulalia, pero hubo gente que se opuso, y por esos hechos también fueron acusados cuando sí se les detuvo el 27 de febrero de 2015. Con ello se abrió una nueva fase persecutoria que siguió el 24 de marzo, cuando Rigoberto Juárez y Domingo Baltasar fueron capturados por hechos ocurridos también en el CAJ de Santa Eulalia a raíz de la detención y liberación de dos vecinos de Pojom, San Mateo Ixtatán, el 19 de enero de ese año. El 3 de junio Bernardo Ermitaño López Reyes fue detenido también por los hechos del 23 de enero del año previo.

Así, para mediados de 2015 buena parte de las autoridades comunitarias involucradas en la defensa del territorio q'anjob'al estaban encarcelados, a través de una acción penal conducida por la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público; una paradoja que muestra bien el funcionamiento de las instancias jurídicas en estos casos.[21] A pesar de que los hechos por los que se les acusó se habían dado de formas diferentes, los delitos por los que fueron llevados a juicio eran similares para todos ellos: detenciones ilegales, coacción, amenazas, instigación a delinquir y obstaculización a la acción penal (Extractos de la sentencia: 13). Además, a todos ellos se les había acusado también de plagio o secuestro, pero la acción del equipo de defensores logró que se desestimara en octubre de 2015. Pese a ello, se les negó la libertad provisional, como era su derecho.[22]

Se repitieron otra vez las visitas a los detenidos en la ciudad de Guatemala, la cobertura a las audiencias de los casos y el apoyo a familiares cuando viajaban a la capital, con lo que se reforzó el papel de intermedia-

---

revolucionario, el objetivo de la emancipación de los pueblos indígenas y el respeto por las formas y autoridades tradicionales de la comunidad (Rivera y De León, 2018).

[21] También se capturó al activista Rubén Herrera en marzo de 2013 y al abogado q'anjob'al Pedro Rubel Toledo en octubre de 2015 (Bastos, 2016a).

[22] Tras las reformas legales hechas para atajar la ola de inseguridad del país, "plagio o secuestro" es un delito mayor que puede llegar a acarrear 25 años de prisión e incluso pena de muerte, y que no amerita medidas sustitutivas como libertad condicional.

rios y los lazos personales con ellos. Por esto y por el conocimiento del medio y del proceso, Prensa Comunitaria fue colaborando de diversas maneras con el equipo de abogados, miembros de la Asociación de Abogados Mayas, de CPO y del Bufete de Derechos Humanos.[23] Con todos ellos se empezó a trabajar de formas diversas, las campañas se pensaron dentro de la idea de litigio estratégico; se facilitaron contactos y se aportó información cada vez que se requirió.[24]

En este contexto, Prensa Comunitaria insistió a los abogados en la necesidad de peritajes que mostraran cómo los detenidos actuaban en su calidad de autoridades comunitarias. De ahí salió la convocatoria a la socióloga k'iche' Gladys Tzul para un peritaje en este sentido, dado su trabajo sobre las formas políticas en las comunidades mayas de Guatemala (2015; 2016). Además, nos pidieron a nosotros que como Prensa Comunitaria apoyáramos con un peritaje sobre el contexto de conflictividad en que se dieron las detenciones, y me tocó hacerlo a mí. Ésta fue mi experiencia más directa y personal dentro de esta faceta de las actividades de Prensa Comunitaria dentro del mundo judicial. Por cuestiones de la fase del proceso, mi participación no fue oficialmente considerada como "peritaje", sino como "informe de testigo experto". Esto me permite aclarar que, si bien mi participación podría verse como peritaje, sirvió para "proporcionar un medio de prueba que permita hacer patente un hecho o circunstancia que se considera obscuro" (Valladares, 2012: 11), no un peritaje antropológico o cultural, que aporta "información al juzgador sobre la importancia que tiene la diferencia cultural en el entendimiento de un caso específico" (*idem*). En ese sentido, participé más como un "testigo", alguien que conocía muy bien un aspecto que se creía necesario para que este tribunal pudiera hacer justicia: el contexto en el cual se habían dado los hechos que se juzgaban. Ese conocimiento era a través del equipo de Prensa Comunitaria.

[23] Sobre la Asociación de Abogados Mayas, véase http://www.nimajpu.org/, y sobre el Bufete de Derechos Humanos, véase http://bdh.org.gt/. Este último llevó el caso de genocidio contra Ríos Montt y otros casos importantes contra la impunidad.

[24] Las visitas que me tocó hacer al Centro Preventivo de la capital donde estaban varios de ellos fueron fundamentales para entender la eficacia de las acciones criminalizadoras y valorar mucho más la actitud de los detenidos.

El contenido del documento que se presentaría al Tribunal fue definido con el equipo de Prensa Comunitaria y en pláticas con el abogado Édgar Pérez. Se construyó usando dos ejes combinados: por un lado, el despojo continuado sobre los recursos y el trabajo, actualizado en la fase que se juzgaba, y por otro, la formación histórica y actuación de las autoridades comunitarias en el área q'anjob'al, insistiendo así en el papel histórico de esta institucionalidad comunitaria respecto al despojo. [25]

> De esta manera, los ladinos, que hasta entonces apenas habían estado presentes, entraron de lleno en el área Q'anjob'al, como propietarios o encargados de las fincas de café que se establecen, y como representantes de ese Estado que ahora se hace muy presente en el área. Ocuparon los puestos de poder en las municipalidades, desplazando a los q'anjob'ales a puestos secundarios y obligándoles a ser una estructura paralela, desde donde organizan el gobierno comunitario a partir de lo que ahora pasarán a llamarse los Principales. Esta figura continúa con las tareas de gobierno interno, ahora con un papel muy importante de intermediario con ese Estado nacional que por primera vez está localizado dentro de la misma localidad, articulando dos esferas de legalidad (Bastos, 2016a: 5).

La conflictividad generada en el área q'anjob'al por la presencia de las hidroeléctricas, era entendida dentro del marco latinoamericano del extractivismo (Seoane, 2012) y la acumulación por despojo (Harvey, 2004), y en concreto del final del conflicto en Guatemala (Bastos y De León, 2014). Esta reconstrucción incluía la movilización en los municipios del área, los conflictos ocurridos con la llegada de las diferentes empresas y los procesos de persecución penal de cada uno de los presos juzgados. Todo ello se hizo a partir de las noticias recogidas en Prensa Comunitaria, complementadas con la de otros medios si las había. Por tanto, el núcleo de

[25] El análisis del despojo se hacía desarrollando la idea expresada muchas veces por Rigoberto Juárez de "los cinco despojos sufridos por la nación q'anjob'al". Los intelectuales y líderes mayas han planteado varias veces y de diversas formas la continuidad histórica de la situación que viven. Por ejemplo, Demetrio Cojtí (1997) hablaba del genocidio de los años ochenta como el "tercer holocausto" tras el de la invasión en el siglo XVI y la llegada del café en el XIX. Rigoberto Juárez se refería a estos tres momentos ahora en su forma de despojo al territorio.

este peritaje estaba en el trabajo colectivo realizado desde 2012 por los equipos locales en colaboración con el central. A partir de estas evidencias, podíamos concluir que los actuales presos fueron detenidos en situaciones en que ellos hacían su labor como autoridades.

> Después de la firma de la paz, empresas hidroeléctricas se hicieron presentes en Barillas, Santa Eulalia y el área norte de San Mateo Ixtatán en diferentes momentos, sin respetar el resultado de las consultas comunitarias que previamente se habían llevado a cabo en estos municipios. En todos los casos comenzaron sus actividades con engaño, y se recurrió a la intimidación, la presión y la cooptación, por lo que las autoridades comunitarias cumplieron su función de portavoces del descontento, ejercieron el papel de dirigencia, y acudieron a mediar cuando hubo conflictos con personal de las empresas para evitar mayores problemas.
>
> Pero desde las empresas y el Estado ladino no se les entendió y prevaleció una visión prejuiciada de su papel. Por todo eso, se convirtieron en blanco de la estrategia de persecución penal que las empresas pusieron en marcha en conjunción con agentes judiciales. Pese a ello, las comunidades organizadas y sus autoridades, siempre se movieron buscando los cauces de la legalidad y el diálogo con los diferentes representantes del Estado para resolver las situaciones de conflictividad, represión y división comunitaria que se habían creado con la llegada de estas empresas (Bastos, 2016a: 24-25).

Todo esto suponía dar forma jurídica al argumento de la “movilización comunitaria”, que había sido el eje del trabajo del colectivo desde su inicio, teniendo como base el trabajo colaborativo con las comunidades a través de sus comunicadores. Además, la necesidad de dar orden a la enorme cantidad de hechos que constituían el conflicto generado por las hidroeléctricas exigió buscar una lógica —como ocurre siempre en los procesos de sistematización—, lo que nos permitió avanzar en la compresión de los procesos de despojo y resistencia.

La experiencia de Prensa Comunitaria, ejemplo de investigación como acción política

Este apretado resumen no hace justicia a todo lo ocurrido en esos cinco años ni a la entrega, creatividad y profesionalidad del equipo de Prensa Comunitaria. Sólo he mostrado algunos de los elementos de mi participa-

ción en el proceso, para poder reflexionar en torno al papel y las posibilidades de las ciencias sociales en el contexto de violencia y despojo generalizado que vivimos; pero también sobre los problemas que surgen y las limitaciones de este tipo de acción.

Lo primero que se podría decir, a mi entender, es que la experiencia de Prensa Comunitaria es un ejemplo más de que las ciencias sociales pueden dar mucho de sí si salen del nicho de la academia. No significa condenar el espacio académico, sino de complementarlo, trascenderlo, ir más allá de formar gente para que sean académicos y de escribir artículos que sólo los académicos leerán. Como ya se ha hecho en otras muchas ocasiones (Leyva *et al.*, 2015), hablo de utilizar nuestras capacidades y aprendizajes —nuestra voluntad intrínseca por conocer y desentrañar, el rigor metodológico, los marcos y los conceptos— para intervenir en los procesos sociales a través de acciones que, como la comunicación o lo jurídico, se entienda con fines y objetivos políticos.

Con ello, la práctica y el sentido de la investigación se enriquecen, se transforman creativamente y adquieren capacidad crítica sobre su propia función. Esta forma de utilizar las ciencias sociales fuera del espacio académico, complementa, enriquece y da sentido al trabajo que realizamos, colabora con resultados concretos y palpables más allá de los que se obtienen a través de la academia. Trabajar dentro del sujeto político y poner los conocimientos y saberes que hemos adquirido al servicio de sujetos externos a la academia permite ampliar los espacios y expresiones de la labor investigativa.

Para ello es necesario reconocer el valor de la acción política en la generación de conocimiento. Si en el campo de la política, "la innovación teórica viene de la práctica", este acompañamiento por parte de las ciencias sociales puede ser muy útil a ambos lados: "el punto de encuentro entre la acción política y el análisis de la misma es un punto sumamente fértil para la innovación teórica" (Hale, 2008: 304). En este caso, la inserción en los procesos a través de la acción comunicativa y legal permitió elaborar trabajos académicos (Bastos y De León, 2014; Bastos, 2015; 2018; Bastos *et al.*, 2015; De León, 2018; Rivera y De León, 2018) basados en esa mirada desde el accionar comunitario; a la vez que enriqueció los trabajos legales (Bastos, 2016b) y evidentemente, los periodísticos. Así, a la vez que yo enriquecía mi capacidad de análisis, los sujetos comunitarios

con los que colaboramos también fueron apropiándose de técnicas, conceptos y formas de análisis de las ciencias sociales.

El trabajo en equipo estuvo siempre lleno de tensiones, idas y venidas y a veces conflictos, como ya he relatado. Pero el tener que enfrentar visiones y marcos académicos con otras matrices más politizadas y, sobre todo, con las que provienen los actores sobre los que escribimos, fue un reto que obligó a ampliar esos marcos. De la misma forma, la vocación comunicativa y el uso de formatos digitales actualizados ha sido una plataforma para la difusión de discusiones y marcos de análisis.

Todo esto no es nuevo, ya existe toda una tradición de formas de investigación activa, participativa, comprometida y colaborativa "a demanda" que han hecho esto (véanse los tres volúmenes de Leyva *et al.*, 2015). Lo específico de esta experiencia —en un mar de especificidades— es que aunque al inicio pretendíamos producir conocimiento por la vía de la investigación social, tuvimos que ir actuando desde otros ámbitos y al poner el eje en la comunicación, con lo que la investigación pasó de ser el centro a ser un apoyo para la labor comunicativa, como ya mostré. Se trató de la trasposición de la técnica, la metodología y los conceptos de las ciencias sociales a estos otros espacios de aplicación.

En este proceso, como vimos, se ha ido avanzando en una de las premisas del trabajo colaborativo: la participación activa del sujeto en la definición de los objetivos y alcances del proceso.[26] A partir de las acciones del equipo de Prensa Comunitaria, algunas comunidades organizadas y otros sujetos han ido apropiándose cada vez más del proyecto. En lo referido a los temas comunitarios, sobre el despojo y la movilización, el trabajo de los comunicadores comunitarios es cada vez más central y tiene más repercusiones en los mismos procesos de lucha.[27] El objetivo ahora sería convertir

[26] "La colaboración es más que una 'buena etnografía', porque retira el control del proceso investigativo de las manos del antropólogo y lo coloca en una esfera colectiva, en que éste trabaja de igual a igual con los investigadores de la comunidad" (Rappaport, 2015: 328). "Una alianza con un grupo de sujetos organizados en lucha que se compromete a producir conocimiento en diálogo con ellos" (Hale, 2008: 3).

[27] La persecución penal de los comunicadores Jerson Xitumul y Carlos Choc, mencionada antes, se debe al impacto local de las investigaciones que realizaron como parte de Prensa Comunitaria en el municipio de El Estor sobre desechos tóxicos de una empresa minera en el lago Izabal.

eso en un trabajo de análisis social sistemático en que ellos participaran al mismo nivel y en consonancia con sus objetivos.

Mi experiencia en Prensa Comunitaria también muestra los límites y conflictos de esta opción, cómo no es tan fácil y conlleva tensiones. Hale (2008: 2) insiste en que las relaciones entre la investigación y la acción política son tensas y difíciles de por sí, pero que en ello reside parte de su capacidad creativa. Al contrario de lo que se hace en la academia, la investigación social se concibe y se practica como un medio para un objetivo político y no como un fin en sí mismo. Esto implica cuestiones tan simples como que los tiempos, los objetivos y las lógicas del proceso ya no están marcados por la mera operación de indagar y buscar respuestas. Cada uno de ellos tiene una lectura desde la actividad política que incide en las dinámicas. Lo mismo ocurre con los conceptos —una de las bases de nuestro trabajo—: su uso será evaluado por su función y su valor políticos, no analíticos. A veces, la lógica faccional se impone en el proceso de investigación, incidiendo en análisis, metodologías y actividades; otras, la autonomía del investigador se pone en entredicho.

Otro aspecto donde esta tensión se manifiesta es cuando la voluntad de conocer y comprender los procesos sociales queda mediada por la necesidad de apoyarlos. En principio no hay contradicción, pues ese apoyo se da precisamente en el análisis; pero cuando estamos en el nivel de la comunicación urgente ante los hechos, la necesidad de denuncia se pone por encima de la necesidad de comprensión. A veces no se llega a entrar en la complejidad de los fenómenos estudiados —ésta no es importante para la acción política—, y los tiempos van obligando a dejar atrás esas intuiciones y asuntos cuya profundización son el alma de la investigación. La conciencia de la necesidad de repensar las bases conceptuales del trabajo hizo que en 2016 se pusiera en marcha un proceso de revisión de los marcos de análisis y comprensión que ya está produciendo resultados.[28]

Estas cuestiones están detrás de lo que he ido comentando a lo largo de este texto, y hacían que a veces la práctica cotidiana de esta relación me

[28] Pude estar en dos talleres en los que también participaban miembros de las comunidades. Fue muy interesante la posibilidad de poder aportar y discutir esos términos y conceptos entre nosotros y con ellos. Pero al final la lógica político-activista se mostró: los dos talleres derivaron hacia el análisis de hechos y procesos más que de conceptos.

llevara a pensar muchas veces que la propuesta de Hale era más una esperanza que una realidad.

La investigación, sujetos y conocimientos

Gran parte de la teorización alrededor de este tipo de prácticas de investigación se basa en la idea de que acabar con las relaciones de poder implícitas en las prácticas académicas conllevará a una relación horizontal entre el investigador y el sujeto político, y se logrará un "diálogo de saberes" (Santos, 2010) que enriquecerá a ambos (véase de nuevo Hale, 2008: 7; Rappaport, 2015: 345). Quiero terminar este texto reflexionando en torno a esta idea, que implica una concepción binaria de la relación entre el investigador y los "sujetos políticos en lucha" (Hale, 2008). Sin embargo, mi trabajo en Prensa Comunitaria, y lo que he escrito aquí muestra una realidad más compleja en esas relaciones.

Para empezar, en este caso, más que de "diálogo de saberes", para describir esta relación deberíamos al menos hablar de "tetrálogo", teniendo en cuenta a los sujetos involucrados y las tensiones entre sus formas de entender el trabajo hecho. Sin entrar en mucho detalle, en el proceso que he relatado se pueden encontrar al menos cuatro sujetos con formas propias de entender y actuar.

Según hemos visto, en primer lugar estarían las mismas comunidades organizadas —en concreto los sectores y actores que actúan y se movilizan políticamente— representadas en este caso por líderes y autoridades del área q'anjob'al. Después estaría el colectivo que forma Prensa Comunitaria, como parte de todo ese sujeto político de herencia revolucionaria y asentado básicamente en la capital que actúa como intermediario de las comunidades y otros sujetos políticos a la vez que se comporta como un sujeto en sí mismo. Es un sujeto muy diverso, como se puede apreciar en mi relación como académico —el tercer actor— con el colectivo, que no ha estado exenta de tensiones, y es un ejemplo de lo que ocurre cuando un académico entra a trabajar en un colectivo definido por la acción política. Y, por último, estarían los abogados como los sujetos que intervienen como "expertos" en los procesos penales y tienen una forma propia de entender éste y el contexto político en que se dan.

Dentro de esta complejidad ¿cuál es el "sujeto político" (Hale, 2008: 3) con el cual nos relacionamos como investigador social? ¿Entro a colaborar con "las comunidades", si lo hago como parte del sujeto político re-

volucionario capitalino? ¿O es que mi colaboración es con éste, es decir con Prensa Comunitaria? ¿O es que todos formamos un solo sujeto amplio, definido por la orientación antioligárquica, de izquierdas y por la defensa del planeta? Lo que sí hemos visto es que las relaciones entre cada uno de éstos pueden estar llena de tensiones. Esto se podría complementar con las formas muy diferentes de reacción del sujeto comunitario movilizado ante nuestro trabajo: al pasar a formar parte del sujeto político del norte de Huehuetenango, una porción de éste nos desconoció y la relaciones con ellos fueron tensas desde ese momento, mientras se estrechaban las mantenidas con el otro sector. Finalmente, las relaciones de los abogados con el colectivo Prensa Comunitaria, también tuvieron su carga de tensiones, malentendidos, ninguneos y ocultación.[29]

Nada de lo anterior impidió el trabajo conjunto que se hizo, en muy buena parte porque todos compartíamos los entendimientos básicos de lo que hacíamos; pero lo he traído aquí porque me parece que cuestiona la idea de "diálogos" entre dos sujetos perfectamente delimitados y diferenciados entre sí con saberes también delimitados y diferenciados, que está en la base de algunos planteamientos sobre la "descolonización" de la academia. Como decía antes, ¿cuál es el "sujeto político" en relación con el cual se daba mi trabajo? Todos los actores que han ido apareciendo formamos parte de un mismo sujeto político, pero cada uno es a su vez un sujeto diferenciado, con sus propias formas, que a su vez podía formar parte, con otro de ellos, de un sujeto específico.

Hay que tener en cuenta esta tensión-ambigüedad en la relación entre los sujetos. Para comprenderla me parece útil la idea de "las alianzas cosmopolíticas", que plantea Marisol de la Cadena.[30] Sin entrar aún al carácter ontológico, epistémico o cultural de las diferencias de pensamiento (Blaser, 2009) lo que me interesa es la idea de que para los sujetos indígenas, los conceptos que manejamos —en este caso podrían ser comunidad,

[29] Mis relaciones con estos dos actores se hicieron más complejas porque yo ya tenía relaciones con ellos previas a mi incorporación a Prensa Comunitaria, y en parte mantenía mi mirada y formas de trabajo de investigador. Por su parte, a veces ellos reproducían esa mirada colonial sobre la academia que nosotros nos habíamos empeñado en dejar.

[30] Aquí me baso en la conferencia que impartió en Quinta Conferencia Etnicidad, Raza y Pueblos Indígenas (ERIP) la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales (LASA), el 4 octubre de 2017 en Morelia, Michoacán.

territorio, autoridad— significan lo mismo que para los occidentales "y algo más", que es su forma propia de entenderlo desde sus ontologías, algo que nos es vedado a los occidentales desde nuestra racionalidad. Pero desde conocer y respetar esta diferencia se establecen las alianzas, que se basan en la suma de eso que compartimos, el respeto a lo que no comprendemos (espero no haber tergiversado las ideas de la Cadena).

Aplicando esto a nuestro caso, y a las múltiples relaciones entre los múltiples actores, podríamos decir que la acción política conjunta se puede establecer porque hay un núcleo común que compartimos entre los actores —quizá no uno entre todos, a lo mejor con matices entre cada uno, o directamente retazos de entendimiento en cada relación— y de alguna manera también respetamos lo que no comprendemos. Así, esta "alianza cosmopolítica múltiple" permite que se pueda actuar a partir de intereses comunes en pro de los intereses particulares, que redundan en ese bien común que se busca. Sin embargo, también ocurre que esa alianza se rompe o se debilita cuando fallan esos entendimientos o se ponen en peligro intereses.

Este planteamiento hace más compleja la idea de "un sujeto" con el cual colaboramos los académicos que es *per se* diferente a nosotros mismos, poniendo en tensión lo que une y lo que diferencia. Al mismo tiempo, cuestiona la idea de unos "saberes" estancos entre sí que entran en relación dentro de un marco dado, y mucho más, cuestiona el carácter "ontológico" de esos saberes y por tanto su inconmesurabilidad. Si las fronteras entre unos y entre otros son mucho más porosas y los límites se difuminan en la acción, lo mismo ocurre con sus formas de entendimiento y de significar sus actos. Partiendo de una idea construccionista de los significados y prácticas asociadas (Wolf, 1987; Roseberry, 1989), las historias en común han creado significados más o menos comunes; a partir de los propios de cada sujeto y su lugar en las relaciones. Estos significados comunes son los que permiten las alianzas —sean ontológicas o sólo políticas— que funcionarán en la medida en que pierdan su elemento jerárquico, lo cual es resultado de una actitud política por parte de todos los implicados. Esta actitud política de todas las partes es lo que permite que se rebasen las barreras entre campos de acción y se puedan aprovechar los elementos constitutivos de las ciencias sociales en actividades que en principio no le corresponden.

Cierre

Como he intentado mostrar a través de mi experiencia, hacer es un reto que merece la pena, pero cuya puesta en acción siempre conllevará dificultades y tensiones como las que he relatado a la par de los logros y avances, y que necesita una reflexividad constante. Buscar unas ciencias sociales comprometidas con su medio y coherentes con una visión del mundo sin jerarquías no debe hacernos olvidar la advertencia de Boaventura de Sousa: "El científico social no debe diluir su identidad en la de activista, pero tampoco construirla sin relación con el activismo" (Santos, 2003: 36). Estas palabras retan la idea de una sencilla trasposición de papeles, pues el trabajo como científico social tiene sus propios objetivos y mandatos, y desde ellos tiene sentido la actuación. Aunque esto ya lo han planteado otros autores (Hale, 2008; Rappaport, 2015, por ejemplo), la práctica de la investigación colaborativa y otras formas similares exige una vigilancia epistemológica continua para mantener una actitud crítica sobre qué es lo que nos hace estar ahí, lo que puede servir mantener ese papel.

Bibliografía

Arias, Arturo (1985). "El movimiento indígena en Guatemala: 1970-1973", en Rafael Menjívar y Daniel Camacho (coords.). *Movimientos populares en Centroamérica.* San José, Costa Rica: Flacso/UNU/IIS-UNAM.

Bastos, Santiago (2018). "De las ciencias sociales a la comunicación independiente en Guatemala. Posibilidades y límites de la investigación como actividad política". Ponencia presentada en el III Seminario México, América Central y Caribe en debate: "Internacionalizar las ciencias sociales de, en y con América Central y Caribe" ELA y lmi MESO. Brasilia, 5 a 9 de marzo.

— (2016a). *Informe de Contexto sociohistórico de la conflictividad en el norte de Huehuetenango*. Informe de testigo experto presentado ante el Tribunal de Mayor Riesgo A. Guatemala, 9 de julio.

— (2016b). "Rearticulación y movilización comunitaria en la Guatemala neoliberal", en Jorge Uzeta y Eduardo Zárate (eds.). *Los lenguajes de la fragmentación política*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

— (2015a). "La participación política maya en Guatemala: Entre la comunidad y el Estado". Ponencia presentada del 21 al 23 de septiembre de 2015 en el Seminario Internacional Movilización y participación Política Indígena en América Latina: Entre lo comunitario y lo

nacional. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

— (2015b). "Guatemala: rearticulación comunitaria en el contexto neoliberal", en Barbara Potthast, Christian Büschges, Wolfgang Gabbert, Silke Hensel y Olaf Kaltmeier (eds.). *Dinámicas de inclusión y exclusión en América Latina. Conceptos y prácticas de etnicidad, ciudadanía y pertenencia*, serie Eththnicity, Citizenship and Belonging in Latin America, vol. 4. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana y Vervuert.

— (2013). "La emergencia de los pueblos indígenas como actores políticos. Los mayas en Guatemala: la construcción de un actor y una acción política", en Carlos Figuero y Arturo Taracena (coords.). *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996),* vol. III, Ciudad de Guatemala: Flacso Guatemala.

— Quimy de León, Dania Rodríguez, Nelton Rivera y Francisco Lucas (2015). "Despojo, movilización y represión en Santa Cruz Barillas", en Manuela Camus, Santiago Bastos y Julián López (coords.). *Dinosaurio reloaded. Violencias actuales en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Fundación Constelación/Flacso Guatemala.

— y Quimy de León (2014). *Dinámicas de despojo y resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado y empresas*. Ciudad de Guatemala: Serviprensa.

— y Manuela Camus (2003). *Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Flacso/Editorial Cholsamaj.

Blaser, Mario (2009). "La ontología política de un programa de caza sustentable". Traducción de "The Threat of the Yrmo". *Revista Red de Antropologías Mundiales*, núm. 9, pp. 81-107.

Cabanas, Andrés (2012). "El neoliberalismo militarista: empresas, gobiernos y ejércitos en Santa Cruz Barillas, Guatemala", *Memorial se Guatemala*. [https://memorialguatemala.blogspot.mx/p/hidro-santa-cruz-y-la-implantacion.html], consultado el 25 de julio de 2013.

Camus, Manuela (2008). *La sorpresita del Norte. Migración internacional y comunidad en Huehuetenango.* Ciudad de Guatemala: INCEDES.

— (2010). "La movilización indígena en Huehuetenango", en Santiago Bastos y Roddy Brett (comps.). *El movimiento maya en la década después de la paz (1997-2007)*. Ciudad de Guatemala: F&G Editores.

Casaús Arzú, Marta Elena (2008). *Genocidio: ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala?* Ciudad de Guatemala: F&G Editores.

Castillo, Iván (2010). "Especificidades de los movimientos indígenas en el altiplano occidental guatemalteco en contra de la acumulación global", en Santiago Bastos y Roddy Brett (comps.). *El movimiento maya en la década después de la paz (1997-2007)*, Ciudad de Guatemala: F&G Editores.

Castro, Yerko y Adèle Blázquez (coords.) (2015). "Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia". *Cuadernos MESO,* núm. 5.

CEH (1999). *Guatemala memoria del silencio,* informe presentado por la Comisión de Esclarecimiento Histórico, Guatemala. [http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/guatemala/informeCEH.html], consultado el 2 de enero 2019.

Cojtí Demetrio Waqi´ Q´anil (1997). *Ri Maya´ Moloj pa Iximulew. El movimiento maya (en Guatemala)*. Ciudad de Guatemala: Cholsamaj.

Colibrí Zurdo (2014). *Las voces del río. Relatos de la persecución política en Barillas*. Ciudad de Guatemala: UDEFEGUA.

— (2013). *La criminalización de la protesta social en Barillas,* informe. Ciudad de Guatemala: Equipo de Comunicación y Análisis-Colibrí Zurdo y Guatemala Human Rights Comission.

Composto, Claudia y Mina Navarro (comps.) (2014. *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones.

Convergencia de Derechos Humanos (2012). *Estado de sitio Santa Cruz Barillas. Informe de Verificación*, informe 4 de junio, Ciudad de Guatemala.

Cumes, Aura (2008)."La presencia subalterna en la investigación social: reflexiones a partir de una experiencia de trabajo", en Santiago Bastos (coord.). *Multiculturalismo y futuro en Guatemala*, Ciudad de Guatemala: Flacso y Oxfam GB.

De León, Quimy (2018). "Represión y cárcel política en Guatemala". *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado*, Ciudad de Guatemala: Prensa Comunitaria y FyG Ediciones.

— y Cecilia González (2012). "¿Quién cometió delitos y crímenes en Santa Cruz Barillas?", en "Barillas, los intereses detrás de un Estado de sitio". *Boletín Dialogo*, núm. 43, Ciudad de Guatemala: Flacso Guatemala.

De Marinis, Natalia (2017). "Etnografiar (en) el terror: el 'ser testigo' y la construcción de comunidades político-afectivas. Reflexiones a partir de una experiencia de campo", en Yerko Castro y Adèle Blázquez (coords.). "Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia", *Cuadernos MESO,* núm. 5.

Esquit, Édgar y Carlos Ochoa (1998). *El orden jurídico del pueblo maya.* Ciudad de Guatemala: Centro de Estudios de la Cultura Maya.

Falla, Ricardo (1978). "El movimiento indígena". *Estudios Centroamericanos,* núm. 356/357.

Fischer, Edward y R.M. Brown (eds.) (1996). *Maya Cultural Activism.* Austin: University of Texas Press.

Flacso Guatemala (2012). "Barillas, los intereses detrás de un Estado de sitio". *Boletín Diálogo*, núm. 43.

Guereña, Arantxa y Ricardo Zepeda (2012). *El desarrollo que no queremos. El conflicto en torno al proyecto hidroeléctrico de Hidralia Energía en Guatemala.* Barcelona: Intermon Oxfam.

Guerra Borges, A. (2011). *Guatemala: 60 años de historia económica (1944-2004).* Ciudad de Guatemala: Biblioteca Básica de Historia de Guatemala.

Hale, Charles (2008). "Reflexiones sobre la práctica de la investigación descolonizada". *Anuario* CESMECA *2007*. San Cristóbal de Las Casas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión.* Madrid: Ediciones Akal.

Korol, Claudia y Roxana Longo (2009). *Criminalización de la pobreza y de la protesta social*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

Le Bot, Yvon (1992). "Guatemala: Violencia, revolución y democracia". *Cuaderno Debate,* núm. 15.

Leyva, Xochitl (2015). "Una mirada al tomo I", en Leyva, Xochitl *et al. Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras,* 3 tomos. Ciudad de México: Cooperativa Editorial Retos.

— *et al*. (2015). *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras,* 3 tomos. Ciudad de México: Cooperativa Editorial Retos.

—, Shannon Speed y Araceli Burguete (2008). *Gobernar (en) la diversidad. Experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor.* Ciudad de México: CIESAS/Flacso Ecuador/Flacso Guatemala.

Lins Ribeiro, Gustavo (2018). "Giro global a la derecha y la relevancia de la antropología". *Encartes*, vol. 1, núm. 1. [https://www.encartesantropologicos.mx/giro-global-a-la-derecha-y-la-relevancia-de-la-antropologia], consultado el 15 de mayo de 2018.

MacAllister, Carlota (2002). "Chupol", Informe para el proyecto *Por qué estamos como estamos.* Ciudad de Guatemala: CIRMA.

MacAllister, Carlota (2003). G*ood People: Revolution, Community, and Conciencia in a Maya-K'iche' Village in Guatemala* (tesis doctoral). Baltimore: The Johns Hopkins University.

Mérida, Cecilia y Wolfgang Krenmayr (2008). *Sistematización de experiencias. Asamblea departamental por la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables de Huehuetenango* (informe). Ciudad de Guatemala: CEDFOG.

Morales, José Roberto (2004). *Religión y política: el proceso de institucionalización de la espiritualidad en el movimiento maya guatemalteco (*Tesis de maestría). Ciudad de Guatemala: Flacso.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) (2012). "Observación de la situación de derechos humanos en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango" (informe de observación). Ciudad de Guatemala, OACNUDH.

Ochoa, Carlos Fredy (2013). *Alcaldías Indígenas. Diez años después de su reconocimiento por el Estado,* 2 tomos. Ciudad de Guatemala: ASIES/Organismo Naleb/Iniciativa Think Tank/Konrada Adenauer Siftung.

Palencia Frener, Sergio (2015). *Fernando Hoyos y Chepito Ixil, 1980-1982: Encuentro y comunión revolucionaria desde las montañas de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Fundación Guillermo Toriello.

Porras, Gustavo (2009). *Las huellas de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: FyG Editores.

Prensa Comunitaria (2018). *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado*. Ciudad de Guatemala: Prensa Comunitaria/FyG Editores.

— (2016). "Mapas. Muestra Guatemala en movimientos". Ciudad de Guatemala.

— (s.f.). "Quiénes somos. Documento de trabajo", Ciudad de Guatemala.

Ramos, Alcida (2018). "Por una crítica indígena de la razón antropológica". *Anales de Antropología,* vol. 52, núm. 1. [http://dx.doi.org/10.1016/j.antro.2017.01.003], consultado el 1 de mayo de 2018.

Rappaport, Joanne (2015). "Más allá de la observación participante. La etnografía colaborativa como innovación teórica", en Xochitl Leyva *et al.*, *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras,* 3 tomos. Ciudad de México: Cooperativa Editorial Retos.

Rasch, Elizabeth (2012). "Transformation in Citizenship. Local Resistance against Mining Projects in Huehuetenango (Guatemala)". *Journal of Developing Societies*, vol. 28, núm. 2, pp. 159-184.

Revenga, Álvaro (2005). *Sipakapa no se vende* (documental). Ciudad de Guatemala: Caracol Producciones.

Rivera, Nelton y Quimy de León (2018). "Rigoberto Juárez. La construcción del enemigo". *Comprender Guatemala desde la resistencia*. Ciudad de Guatemala: Prensa Comunitaria y FyG Editores.

Roseberry, William (1989). *Anthropologies and Histories*. Londres: Rutgers University Press.

Sanford, Victoria (2003). *Violencia y genocidio en Guatemala*. Guatemala: F&G Editores.

Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder.* Montevideo: Trilce.

— (2003). *La caída del angelus novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá: ILSA/ Universidad Nacional de Colombia.

Schirmer, Jennifer (2000). *El proyecto político de los militares en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Flacso.

Segato, Rita (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Seoane, José (2012). "Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América". *Theomani*, núm. 26, segundo semestre. [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Seoane%20-%20Ofensiva%20extractivista.pdf], consultado el 12 de noviembre de 2013.

Sieder, Rachel y Carlos Flores (2011). *Autoridad, autonomía y derecho indígena en la Guatemala de posguerra*. Ciudad de Guatemala: F&G Editores/ Casa Comal/Universidad Autónoma de Morelos.

Solano, Luis (2005). *Guatemala: Petróleo y minería en las entrañas del poder.* Ciudad de Guatemala: Inforpress Centroamericana.

Stoll David (1993). *Entre dos fuegos en los pueblos ixiles de Guatemala*. Quito: Abya Yala.

Trentavizzi, Bárbara y Eleuterio Chahuec (2012). *Las consultas comunitarias de buena fe y las prácticas ancestrales comunitarias indígenas en Guatemala* (informe). Ciudad de Guatemala: CIRMA-OACNUDH.

Tzul, Gladys (2015). "Sistemas de gobierno comunal indígena: la organización de la reproducción de la vida". *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, núm. 1. [https://kutxikotxokotxikitxutik.files.word press.com/2016/12/el-apantle-revista-de-estudios-comunitarios-11.pdf]

Tzul, Gladys (2016). *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y Tramas de Parentesco en Chuimeq'ena'.* Ciudad de Guatemala: Editorial Maya Wuj.

Uk´u´x B´e (2005). *El movimiento maya: sus tendencias y transformaciones (1980-2005)*. Ciudad de Guatemala: Asociación Maya Uk´u´x B´e.

Valladares, Laura R. (2012). "La importancia del peritaje cultural: avances, retos y acciones del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales AC (CEAS) para la certificación de peritos". *Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales AC*.

Van der Sandt, Jorvis (2009). *Conflictos mineros y pueblos indígenas en Guatemala.* La Haya: CORDAID.

Vela, Manolo (comp.) (2011). *Guatemala: La infinita historia de las resistencias*. Ciudad de Guatemala: Sepaz.

Waqib' Kej (2012). *Estado de sitio agudiza situación de comunidades en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango* (informe, 10 de mayo). Santa Cruz Barillas: Coordinación y Convergencia Nacional Maya.

Warren, Kay B. (1998). *Indigenous Movements and Their Critics: Pan-Maya Activism in Guatemala. Princeton: Princeton University Press.*

— (1993). "Interpreting 'la violencia' in Guatemala: Shapes of Mayan silence & resistance", en K. Warren (ed.). *The Violence within: Cultural and political opposition in divided nations*. Boulder: Westview Press.

Waxnecker, Harald (2015). "Poderes regionales y distorsión ilícita de la democracia guatemalteca", *Revista Revela. Realidades y Visiones sobre Latinoamérica*, núm. 3, pp. 21-49. [http://revistarevela.com/poderes-regionales-y-distorsion-ilicita-de-la-democracia-guatemalteca], consultado el 30 de junio de 2015.

Wolf, Eric (1987). *Europa y la gente sin historia.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (primera edición en inglés, 1982).

Yagenova, Simona (2012). *La industria extractiva en Guatemala: Políticas públicas, derechos humanos y procesos de resistencia popular en el periodo 2003-2011*. Ciudad de Guatemala: Flacso.

Zur, Judith (1998). *Violent memories: Mayan war widows in Guatemala*. Boulder: Westview Press.

Santiago Bastos Amigo es licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid y con un doctorado en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Fue investigador de Flacso Guatemala desde 1988 hasta 2008, donde realizó investigaciones sobre la realidad étnica del país desde diferentes ángulos, y se especializó en presencia indígena en medios urbanos, movilización política indígena, la construcción étnica de las naciones latinoamericanas y las ideologías étnicas. En la actualidad es profesor-investigador del CIESAS en su sede Occidente en Guadalajara, México, mientras en Guatemala es profesor-investigador emérito de Flacso y forma parte del Equipo de Comunicación y Análisis El Colibrí Zurdo. Sus investigaciones se centran ahora en los efectos que las dinámicas de la globalización están teniendo en las comunidades indígenas de Guatemala y México, y en concreto cómo éstas reaccionan para oponerse a las agresiones que sufren sus territorios, los retos que esto implica para los Estados y las transformaciones que supone tanto para las estructuras comunitarias como para el ser indígena en el siglo XXI en estos países. Entre sus publicaciones más recientes sobre Guatemala destacan la colección *Mayanización y vida cotidiana, la ideología multicultural en la sociedad guatemalteca,* coordinada con Aura Cumes, la compilación *El movimiento maya en la década después de la paz (1997-2007),* con Roddy Brett; *Dinámicas de despojo y resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado y empresas,* con Quimy de León, los volúmenes *Mezcala: La memoria y el futuro. La defensa de la Isla en el bicentenario,* coordinado por él, *Dinosaurio reloaded. Violencias actuales en Guatemala,* coordinado junto con Manuela Camus y Julián López.

Encartes, año 2, núm 3, marzo-agosto 2019, es una revista académica digital de acceso libre y publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, calle Juárez, núm. 87, Col. Tlalpan, C. P. 14000, México, D. F., Apdo. Postal 22-048, Tel. 54 87 35 70, Fax 56 55 55 76. Directora de la revista: Ángela Renée de la Torre Castellanos. Alojada en la dirección electrónica https://www.encartesantropologicos.mx. ISSN: 2594-2999.